

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 23/037/2003/s**

**AU 136/03**

**Temor por la seguridad / posible «desaparición»**

**15 de mayo de 2003**

**COLOMBIA**

**Miembros de la Unión Sindical Obrera (USO), sindicato de trabajadores del petróleo**

---

Amnistía Internacional siente honda preocupación por la seguridad de los miembros del sindicato de trabajadores del petróleo Unión Sindical Obrera (USO), a raíz de que el 6 de mayo del 2003 se enviara a la oficina del sindicato en Cartagena, departamento de Bolívar, una amenaza de muerte por correo electrónico, procedente del grupo paramilitar respaldado por el ejército Autodefensas Unidas de Colombia (AUC).

El texto de la amenaza era el siguiente:

Señores USO Cartagena

La presente es para comunicarles de los resultados de la investigación donde comprobamos [sic] que en la Unión sindical Obrera (USO) laboran vandidos [sic] de las FARC y del ELN.

Las medidas tomadas por el Bloque Central de las Autodefensas Unidas de Colombia son:

Declaramos objetivo militar a todos los líderes sindicales e hijos de trabajadores suscritos a las USO, ya comenzamos nuestras acciones contra los hijos de los trabajadores. Vean que al sindicalista Aury Sara también le dimos previo aviso y miren lo que le pasó por sapo.

## **INFORMACIÓN GENERAL**

Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) son los dos principales grupos de guerrilla de Colombia.

Los sindicalistas de USO han recibido numerosas amenazas y han sido víctimas de ejecución extrajudicial y de «desapariciones» a manos de paramilitares respaldados por el ejército. Además, las fuerzas armadas y de seguridad y sus aliados paramilitares suelen acusar a los sindicalistas de ser simpatizantes o colaboradores de la guerrilla. Las fuerzas de guerrilla también han sido responsables de homicidios y amenazas contra aquellos a quienes acusan de colaborar con sus enemigos.

Aury Sara Marrugo, presidente de USO, y su guardaespaldas fueron secuestrados el 30 de noviembre del 2001 por miembros del grupo paramilitar respaldado por el ejército Autodefensas Unidas de Colombia (AUC). En el momento de su secuestro, los miembros de USO de todo el país estaban recibiendo una oleada de amenazas de muerte. Los cadáveres de Aury Sara Marrugo y su guardaespaldas fueron hallados el 5 de diciembre. (Véanse AU 309/01, AMR 23/121/2001/s, del 3 de diciembre de 2001, y su actualización, AMR 23/122/2001/s, del 6 de diciembre de 2001.)

La Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT) calcula que, durante el 2002, al menos 172 sindicalistas afiliados a su sindicato fueron víctimas de ejecución extrajudicial en Colombia. Además, 164 recibieron amenazas de muerte, 26 fueron víctimas de secuestro, 17 fueron víctimas de intento de secuestro, 7 se vieron obligados a desplazarse, 132 fueron detenidos arbitrariamente y unos 80 se exiliaron. Según la CUT, estos abusos han sido consecuencia directa de la actividad sindical de estas personas.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de los miembros de la Unión Sindical Obrera (USO), a raíz de la amenaza de muerte paramilitar realizada, según los informes, contra el sindicato;
- preguntando qué medidas, que los propios amenazados consideren adecuadas, van a tomar para garantizar la seguridad de los que corren peligro;
- pidiendo que se lleve a cabo una investigación exhaustiva e imparcial sobre esta última amenaza, que se hagan públicos sus resultados y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo que se incluyan en esa investigación los vínculos entre las fuerzas de seguridad y los grupos paramilitares que actúan en Colombia;
- instando a las autoridades a tomar medidas inmediatas para desmantelar los grupos paramilitares, de acuerdo con los compromisos expresos del gobierno y con las recomendaciones formuladas por las Naciones Unidas y otras organizaciones intergubernamentales.

**LLAMAMIENTOS A:**

Señor Presidente Álvaro Uribe Vélez  
Presidente de la República  
Palacio de Nariño  
Carrera 8 No.7-26  
Santafé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Presidente de la República, Bogotá, Colombia**

**Fax: + 57 1 342 0592 / 337 58 90**

**Tratamiento: Excmo. Sr. Presidente Uribe**

Sr. Fernando Londoño Hoyos  
Ministro del Interior y de Justicia  
Ministerio del Interior  
Palacio Echeverry, Carrera 8a, No.8-09, piso 2o.  
Santafé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Ministro Interior, Bogotá, Colombia**

**Fax: + 57 1 566 4573**

**Tratamiento: Sr. Ministro**

Dr. Luis Camilo Osorio  
Fiscal General de la Nación  
Fiscalía General de la Nación  
Diagonal 22B 52-01  
Santafé de Bogotá, Colombia

**Telegramas: Fiscal General, Bogotá, Colombia**

**Fax: + 57 1 570 2022 /2017 (si responde una voz, digan: «me da tono de fax por favor, por dr. Osorio»)**

**Tratamiento: Estimado Dr. Osorio**

**COPIA A:**

USO –Nacional  
Calle 38 No13-37  
Bogotá, Colombia

y a los representantes diplomáticos de Colombia acreditados en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Pónganse en contacto con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 26 de junio de 2003.